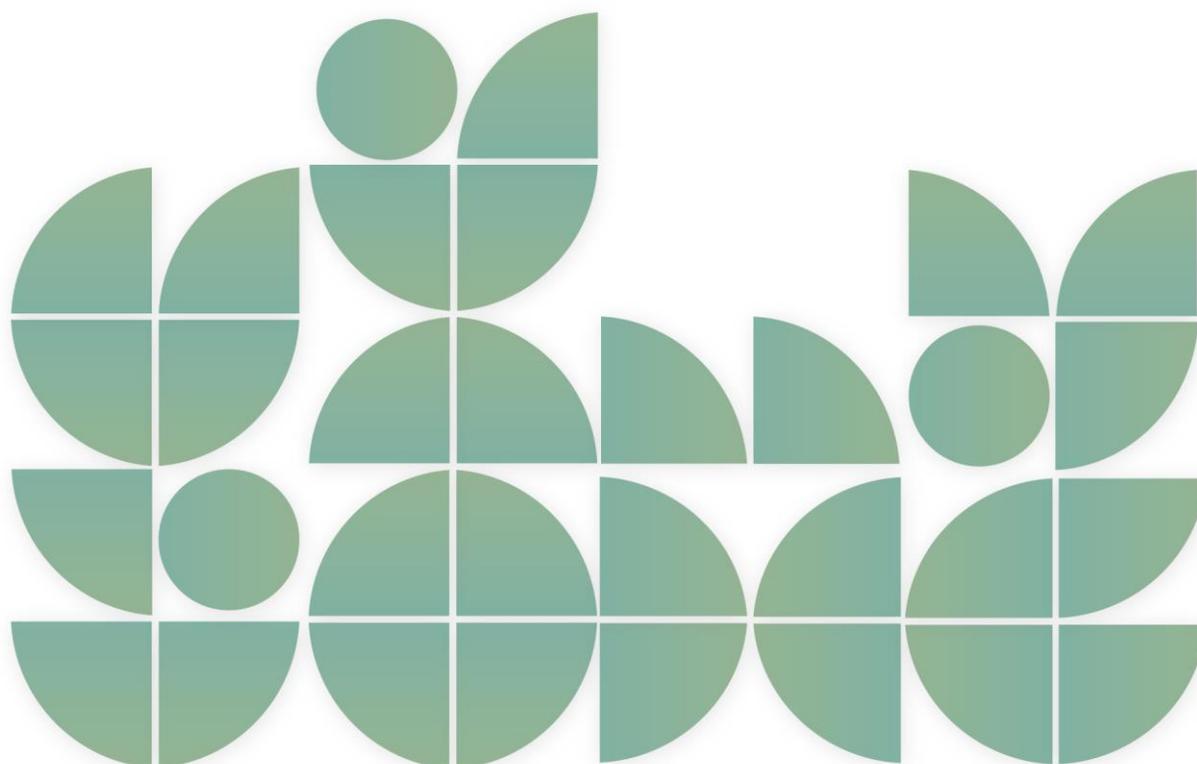


PLAN DIGITAL DE CENTRO

E.Infantil Primer Ciclo MODELO EJEMPLO
Localidad (Provincia)
Código centro: Código centro
Fecha



NOTAS DE USO DEL MODELO

El ejemplo “ESCUELA INFANTIL PRIMER CICLO MODELO” es un documento de referencia que muestra un centro ficticio creado con la finalidad de facilitar la elaboración del Plan Digital para un centro de educación infantil de primer ciclo, con el objetivo de que pueda ser utilizado como ejemplo para los centros de este nivel educativo.

Este modelo es un documento de uso interno que incluye una codificación alfanumérica dirigida al trabajo de las asesorías PDC y que no tiene un valor representativo en la propuesta de trabajo, por lo que no es necesaria su inclusión en la elaboración y redacción del PDC.

PLAN DIGITAL DE CENTRO

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Contexto
- 1.2. Misión, visión y valores
- 1.3. Justificación del plan

2. ANÁLISIS

- 2.1. Punto de partida
- 2.2. Autorreflexión (SELFIE)
- 2.3. Selección de estrategias

3. PLAN DE ACTUACIÓN

- 3.1. Objetivos
- 3.2. Plan de actuación
- 3.3. Cronograma

4. EVALUACIÓN

- 4.1 Instrumentos de evaluación

5. ANEXOS

- 5.1. Informe SELFIE
- 5.2. Análisis DAFO inicial
- 5.3. Objetivos iniciales

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Contexto

La sociedad actual está inmersa en un cambio profundo a consecuencia, principalmente, de la transformación digital, incluyendo la educación y la formación. Sabedores de esta situación, el centro educativo es consciente de que no puede continuar usando exclusivamente las metodologías que han sido predominantes en el sistema educativo durante las últimas décadas, por lo que se precisa un cambio hacia metodologías activas, mucho más innovadoras, que incluyan el uso avanzado de las TIC. Es por ello que disponer de un Plan digital es de gran importancia en nuestro centro educativo.

Los datos principales de nuestro centro educativo son:

- Nombre del Centro: ESCUELA INFANTIL PRIMER CICLO MODELO
- Código: 46123456
- Régimen: Público
- Etapas y niveles educativos: Infantil, primer ciclo
- Miembros del equipo directivo: 3
- Miembros del claustro: 9
- Número de alumnado: 98
- Personal de administración y servicios: 1

La escuela está situada en xxxxxx, en el barrio de "xxxxx". En dicha zona están ubicados dos institutos de secundaria, dos colegios públicos con las etapas infantil y primaria y un colegio concertado. Asimismo, dicha zona cuenta con infraestructuras deportivas ya que está el polideportivo municipal.

El nivel socio-económico y cultural del entorno es desigual, ya que por un lado nos encontramos con que parte de la población es inmigrante con un nivel bajo y, por otro lado, hay una zona de nueva expansión con matrimonios jóvenes y con numerosos casos de padre y madre trabajadores, con nivel socioeconómico un poco más elevado.

Asimismo, dado que en la zona solo existen dos centros de educación infantil de estas características, también acuden niños/as pertenecientes a todo el casco urbano y pedanías de xxxxxxx, con distintos niveles socioeconómicos.

La escuela comenzó a funcionar en marzo de 1.984, siendo dependiente de la Conselleria de Trabajo y Seguridad Social, concretamente del Instituto Nacional de Seguridad Social (I.N.A.S.), como guardería, con la siguiente denominación: "xxxxx". En el año 1.986 todas las guarderías de la Comunitat Valenciana, de igual características, fueron transferidas a la Conselleria de Educación, pasando a denominarse Escuela Infantil "xxxxx".

Se imparte el Primer Ciclo de Educación Infantil, de 0 a 3 años.

Su funcionamiento está regulado por la normativa general y de personal en vigor en la Comunidad Valenciana.

En la Orden 21/2019, de 30 de abril de 2019, se dictan instrucciones para la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de primer ciclo de titularidad pública de la Generalitat Valenciana.

El centro educativo dispone de seis aulas en los que organiza por edades al alumnado, según la siguiente distribución:

AULA	EDAD	ALUMNADO	EDUCADORES
A	0-1 años	8	1
B	1-2 años	13	1
C	1-2 años	13	1
D	2-3 años	20	1
E	2-3 años	20	1
F	2-3 años	20	1

1.2 Misión, visión y valores

Misión

Formar y educar de manera integral al alumnado, involucrando a las familias y consiguiendo mejorar el entorno socio-cultural más inmediato.

Visión

La escuela ha de ser un modelo educativo y de referencia de este nivel. Hemos de ser capaces de satisfacer la demanda de calidad e innovación pedagógica. También, hemos de ser capaces de alcanzar nuestros objetivos y satisfacer plenamente a las familias y a nosotros mismos.

Valores

Los valores que definen nuestra escuela son:

- Respeto, pluralidad y diversidad.
- Educación no sexista.
- Respeto al medio ambiente y el entorno.
- Constancia, responsabilidad y gusto por el trabajo bien hecho.
- Confianza, sinceridad y generosidad.
- Cooperación y trabajo en equipo.
- Respeto a los compañeros.
- Orden.

1.3 Justificación del plan

Los centros educativos forman parte de un mundo en cambio permanente y de una sociedad cada vez más digitalizada a la que deben dar respuestas para poder formar ciudadanos del futuro con las competencias necesarias para desenvolverse en un entorno digitalizado.

Como referencia, el Plan de Acción de Educación Digital 2021-2027 de la Comisión Europea ha establecido, para desarrollar sus objetivos dos ámbitos prioritarios: fomentar el desarrollo de un ecosistema educativo digital de alto rendimiento y mejorar las competencias y capacidades digitales para la transformación digital.

Las leyes educativas tampoco son ajenas a esta realidad. Así, la LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en el preámbulo dice:

“Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.”

Además, la Ley insiste en la necesidad de tener en cuenta el cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que forzosamente afecta a la actividad educativa.

“El desarrollo de la competencia digital no supone sólo el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones. El mundo digital es un nuevo hábitat en el que la infancia y la juventud viven cada vez más: en él aprenden, se relacionan, consumen, disfrutan de su tiempo libre. Con el objetivo de que el sistema educativo adopte el lugar que le corresponde en el cambio digital, se incluye la atención en el desarrollo de la competencia digital de los y las estudiantes de todas las etapas educativas, tanto a través de contenidos específicos como en una perspectiva transversal, y poniendo el acento en la brecha digital de género.”

Por otro lado, sin duda, las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar al máximo partido de las tecnologías educativas y de los recursos educativos digitales.

Por todo ello, con la realización de este Plan Digital de Centro pretendemos:

- Evaluar la situación del centro educativo con relación al uso de las TIC en las distintas dimensiones recogidas en el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación digital en el centro.
- Reconocer el Plan Digital de Centro como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de nuestro centro educativo.
- Transformar el centro educativo en una institución que aprende convirtiéndose en una organización digitalmente competente.

- Desarrollar una cultura de digital en el centro educativo a través de la mejora de la Competencia Digital y el empleo de herramientas digitales.

Con la implementación de este plan iniciaremos el camino para convertirnos en una organización educativa digitalmente competente.

2. ANÁLISIS

2.1 Punto de partida

Análisis previo con respecto a la disposición y uso de tecnologías educativas:

El centro cuenta con una plantilla estable, lo que proporciona un entorno adecuado para la formación y mejora de las competencias digitales docentes. No obstante, consideramos que llevamos mucho retraso.

Para la comunicación con las familias, utilizamos Webfamilia a través de la directora.

Análisis previo con respecto a las infraestructuras tecnológicas:

El centro dispone de conexión a internet de fibra óptica. Además, están cableados algunos espacios comunes, despachos de los educadores y el aula de informática. Para el resto de aulas el acceso a internet se realiza a través de una conexión wifi.

Además, el centro dispone de:

- Un ordenador en cada aula, bien de sobremesa o portátil con conexión a internet.
- Un proyector y pantalla en todas las aulas.
- 7 tabletas digitales proporcionadas por el Ayuntamiento.
- Recursos necesarios en los despachos para su correcto funcionamiento.

2.2 Autorreflexión (SELFIE)

Para hacer esta autorreflexión, hemos utilizado la herramienta SELFIE del área de Educación de la Unión Europea, que nos ha permitido realizar un análisis interno del estado y uso de la tecnología en el centro educativo.

Fecha del análisis: 30 de marzo 2022

Resumen de participación en la encuesta

COLECTIVO	PREVISTO	REAL	%	% MÍNIMOS PARTICIPACIÓN
Equipo directivo	1	1	100	80
Profesorado	9	7	78	50
Alumnado	-----	-----	-----	-----

Resumen por áreas

Las puntuaciones medias obtenidas se encuentran entre alrededor del 3.

Destaca como mejor valorada el área de infraestructura y equipos que ha obtenido 3,75 puntos.

Si bien existen diferencias de puntuación entre los colectivos, sobre todo en el área A y D, estos no son significativos por lo que se observa la coherencia en cuanto a la percepción del uso de las TIC en el centro.

SELFIE – ESCUELA INFANTIL PRIMER CICLO	
A: LIDERAZGO	Ha obtenido una puntuación media de 3,15.
B: COLABORACIÓN Y REDES	Ha obtenido una puntuación media de 2,4, siendo el área peor valorada.
C: INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS	Ha obtenido una puntuación media de 3,75, siendo el área mejor valorada.
D: DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO	Ha obtenido una puntuación media de 3,05.
E: PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS	Ha obtenido una puntuación media de 3,6.
F: PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	Ha obtenido una puntuación media de 2,25.
G: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN	-----
H: COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	-----

Conclusiones

Podemos concluir que nuestro centro tiene buen uso de las TIC en lo que respecta a infraestructuras y equipos (conexión a internet, dispositivos digitales para la enseñanza y el aprendizaje, etc.).

Debido a las características del centro educativo, al tratarse de una escuela infantil, el área H se descarta por la edad del alumnado.

Como principales debilidades se encuentra la evaluación, pero a causa del tipo de alumnado lógicamente no se tendrá en cuenta; cabe destacar como debilidad el área B. Colaboración y redes, con una puntuación de 2,4 y el área F. Pedagogía: Implantación en el aula con un 2.25.

Entre las fortalezas cabe destacar el área de apoyo y recursos; se nota que los educadores y educadoras utilizan multitud de recursos digitales de apoyo en sus intervenciones.

Por lo que respecta a la seguridad y protección de datos con el uso de la tecnología, tanto la directora como las educadoras y educadores muestran un poco de inseguridad en la preparación e impartición de clases, y especialmente en el tema de fotografías del alumnado, redes sociales, comunicación con las familias...

Para la realización del análisis DAFO, el equipo impulsor ha decidido tomar como debilidades las puntuaciones iguales o inferiores a 3 y como fortalezas, las puntuaciones superiores a 3.

2.3 Selección de estrategias

A partir de este análisis previo, abordamos la autorreflexión de nuestra situación digital que se concreta con el siguiente análisis DAFO:

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • A1. En nuestro centro no contamos con una estrategia digital. • D1. El equipo directivo no reflexiona con el profesorado sobre las necesidades de DPC en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> • C3. En nuestro centro se facilita acceso a internet para la enseñanza y el aprendizaje. • D2. El profesorado tiene acceso a posibilidades de DPC en cuanto a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales. • E1 Nuestro profesorado busca recursos educativos digitales en línea.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • AM1 Equipamiento digital adecuado. • AM2 Apoyo técnico limitado. • AM3 Existencia de otros centros educativos cercanos con una estrategia digital muy definida que pueden bajar nuestra captación de alumnado. • AM4 Acceso limitado del alumnado a dispositivos digitales propios. 	<ul style="list-style-type: none"> • OP1. Diseño e Implementación de un Plan Digital de Centro con la ayuda de los asesorías y financiamiento europeo. • OP2. Existencia de proyectos innovadores ofrecidos por la SDGDFP (Aulas Transformadoras). • OP3. La existencia de una infraestructura adecuada, fiable y segura. • OP4. <i>Software</i> libre (para crear recursos y EVA) – Plataformas Virtuales de Evaluación. • OP5. Sociedad que demanda personas digitalmente competentes.

A continuación, se han cruzado los resultados del análisis DAFO para visualizar líneas estratégicas concretas. Las podemos observar en el siguiente análisis CAME:

Análisis CAME		AMENAZAS		OPORTUNIDADES	
		AM1	Equipamiento digital adecuada.	OP1	Diseño e Implementación de un Plan Digital de Centro con la ayuda de las asesorías y financiamiento europeo.
		AM2	Apoyo técnico limitado.	OP2	Existencia de proyectos innovadores ofrecidos por la SDGDFP (Aulas Transformadoras)
		AM3	Existencia de otros centros educativos cercanos con una estrategia digital muy definida.	OP3	La existencia de una infraestructura adecuada, fiable y segura.
		AM4	Acceso limitado del alumnado a dispositivos digitales propios.	OP4	OP4. Software libre (para crear recursos y EVA) – Plataformas Virtuales de Evaluación.
		OP5	Sociedad que demanda personas digitalmente competentes.		
DEBILIDADES		Línea Estratégica de Supervivencia		Línea Estratégica de Reorientación	
A1	En nuestro centro no contamos con una estrategia digital.			A1OP1	Diseñar la estrategia digital que considere la actualización periódica y la normativa vigente.
D1	El equipo directivo no reflexiona con el profesorado sobre las necesidades de DPC en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales.	D1AM3	Realizar la detección de necesidades formativas del claustro, en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales para mejorar la		

		competencia digital.		
--	--	----------------------	--	--

		AMENAZAS		OPORTUNIDADES	
		AM1	Equipamiento digital adecuado.	OP1	Diseño e Implementación de un Plan Digital de Centro con la ayuda de las asesorías y financiamiento europeo.
AM2	Apoyo técnico limitado.	OP2	Existencia de proyectos innovadores ofrecidos por la SDGDFP (Aulas Transformadoras)		
AM3	Existencia de otros centros educativos cercanos con una estrategia digital muy definida.	OP3	La existencia de una infraestructura adecuada, fiable y segura.		
AM4	Acceso limitado del alumnado a dispositivos digitales propios.	OP4	OP4. Software libre (para crear recursos y EVA) – Plataformas Virtuales de Evaluación.		
		OP5	Sociedad que demanda personas digitalmente competentes.		
FORTALEZAS		Línea Estratégica Defensiva		Línea Estratégica Ofensiva	
C3	En nuestro centro se facilita acceso a internet para la enseñanza y el aprendizaje.	C3AM3	Mantener el número de dispositivos digitales para uso docente, para facilitar el desarrollo una estrategia digital de centro.		
D2	Participación en el DPC (se tiene acceso a posibilidades de DPC en lo relativo a la enseñanza y			D2OP5	Conservar la participación en el DPC para trabajar la competencia digital de toda la

	aprendizaje con tecnologías digitales.				comunidad educativa.
E1	Nuestro profesorado busca recursos educativos digitales en línea.			E1OP4	Reafirmar la búsqueda de recursos educativos en línea con el criterio adecuado y conociendo los principales repositorios y uso de los mismos.

3.PLAN DE ACTUACIÓN

3.1 Objetivos

Después de analizar los resultados del informe SELFIE con las técnicas DAFO y CAME, se han escogido los siguientes objetivos para desarrollar la Estrategia Digital del centro a corto y medio plazo:

1. **Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro (A1O1).**

- Carácter: Reorientación.
- Oportunidad 1 (OP1). Diseño e Implementación de un Plan Digital de Centro con la ayuda de los asesorías y financiamiento europeo.

Decidimos optar por una línea estratégica de diseñar la estrategia digital que considere la actualización periódica y la normativa vigente (A1OP1).

2. **Mejorar la competencia digital del claustro a través de la participación del profesorado en formación relativa a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales (D2O1).**

- Carácter: Ofensiva
- Oportunidad 5 (OP5). Sociedad que demanda personas digitalmente competentes. Decidimos optar por una línea estratégica de conservar la participación en el DPC para trabajar la competencia digital de toda la comunidad educativa (D2OP5).

3. **Iniciar el trabajo de creación, durante este curso, de un repositorio de contenidos digitales propios y externos. (E1O1).**

- Carácter: Ofensiva
- Oportunidad 4 (OP4) *Software* libre. (Para crear recursos y EVA) – Plataformas Virtuales de Evaluación.

Decidimos optar por una línea estratégica de reafirmar la búsqueda de recursos educativos en línea con el criterio adecuado y conociendo los principales repositorios y uso de los mismos (E1OP4).

OBJETIVOS		LÍNEA ESTRATÉGICA	Curso 22/23	Curso 23/24	Curso 24/25
1	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro. (A101)	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro (A10P1.) Carácter: Reorientación	X		
2	Mejorar la competencia digital del claustro a través de la participación del profesorado en formación relativa a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales (D201). Carácter: Ofensiva	Conservar la participación en el DPC para trabajar la competencia digital de toda la comunidad educativa (D20P5) Carácter: Ofensiva	X	X	X
3	Iniciar el trabajo de creación, durante este curso, de un repositorio de contenidos digitales propios y externos (E101). Carácter: Ofensiva.	Reafirmar la búsqueda de recursos educativos en línea con el criterio adecuado y conociendo los principales repositorios y uso de los mismos (E10P4). Carácter: Ofensiva.	X	X	X

A continuación, se desarrolla el Plan de actuaciones para el curso 2022/2023. El resto de objetivos anteriores se planificarán en el curso 2023/2024 y 2024/2025 de acuerdo con la tabla anterior. Si es necesario, durante este tiempo, siempre se podrán plantear nuevos objetivos a partir de las propuestas de la matriz CAME.

3.2 Plan de actuación

OBJETIVO							
1	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro (A101).			Prioridad	Alta		
ACTUACIONES				Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
1.1	Crear un grupo de trabajo (equipo impulsor) para colaborar con la estrategia digital del centro.				Equipo directivo	Noviembre	
1.2	Pasar el cuestionario SELFIE (incorporando preguntas adicionales) al profesorado y equipo directivo.			Informe SELFIE	Equipo impulsor	Diciembre	
1.3	Analizar y comparar los resultados de SELFIE con los del curso anterior.			Análisis DAFO	Equipo impulsor	2º y 3º trimestre	
1.4	Establecer líneas de actuación para el próximo curso.			Análisis CAME	Equipo impulsor	Junio	
1.5	Definir y priorizar objetivos (SMART) para la mejora de nuestra estrategia digital.			Plan de Actuación	Equipo impulsor	Junio-Julio	
EVALUACIÓN							
Indicador 1	Existe un documento de trabajo del Plan Digital de Centro.			Instrumento	Lista de cotejo 1		
				Implementación	Enero		

		Evidencias	Plan Digital de Centro
Grado de logro			

OBJETIVO					
2	Mejorar la competencia digital del claustro a través de la participación del profesorado en formación relativa a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales. (D2O1)			Prioridad	Alta
ACTUACIONES		Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
2.1	Difusión de las actividades formativas ofrecidas por la SDGFP y otras entidades en relación a la Competencia Digital Docente.	Web de centro	Equipo impulsor	Inicio de curso	
2.2	Realización de acciones formativas para el profesorado sobre procedimientos e instrumentos digitales de evaluación del alumnado, de forma informal (píldoras formativas, tutoriales, charlas, explicaciones, aprendizaje por pares, etc.).	Ordenadores	Equipo impulsor Coord. TIC	Anual	
2.3	Realización de acciones formativas para el profesorado sobre procedimientos e instrumentos digitales de evaluación del alumnado, de manera formal (PAF) y cursos reconocidos por la Administración.	PAF Cursos	Coord. Formación	Anual	
EVALUACIÓN					
Indicador 1	Aumento de la participación del claustro en acciones formativas sobre la enseñanza y aprendizaje con tecnologías	Instrumento	Escala de valoración 1		
		Implementación			

	digitales.	Evidencias	
Indicador 2	Número de acciones formativas ofrecidas a través del PAF y anuncios al largo del curso, sobre procedimientos e instrumentos de evaluación del alumnado.	Instrumento	Escala de valoración 2
		Implementación	
		Evidencias	
Grado de logro			

OBJETIVO 3					
OBJETIVO	3	Iniciar el trabajo de creación, durante este curso, de un repositorio de contenidos digitales propios y externos (EIOI).	Prioridad	Media	
ACTUACIONES		Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
3.1	Estudio de la mejor plataforma para tener un banco de recursos creando una estructura adecuada.	Plan de actuación	Eq. Educativo	Febrero	
3.2	Realizar una recopilación de enlaces de interés donde obtener recursos educativos abiertos de calidad (REA).	Plan de actuación	Educadores/as	Marzo-junio	
3.3	Seleccionar recursos educativos externos.	Plan de actuación	Educadores/as	Marzo-junio	
3.4	Realizar una recopilación de contenidos digitales propios.	Plan de actuación	Educadores/as	Marzo-junio	
3.5	Seleccionar contenidos digitales propios (DUA).	Plan de actuación	Educadores/as	Marzo-junio	

EVALUACIÓN			
Indicador 1	Se crea un repositorio de contenidos digitales.	Instrumento	Lista de cotejo 2
		Implementación	Marzo-junio
		Evidencias	Protocolo de evaluación
Grado de logro	No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado		

3.3 Cronograma

Como en todo plan, es importante establecer una planificación de las actuaciones que llevar adelante, para lo cual es necesario confeccionar un cronograma en donde se detallarán los objetivos ligados a las actuaciones y el marco temporal en el que se llevarán a cabo, disponiendo así de una visión temporal del Plan de actuación.

Una vez establecida la planificación inicial a través del cronograma, se puede controlar la implementación de las actuaciones y las correcciones que son necesarias aplicar para cumplir los objetivos marcados. Asimismo, anualmente, podemos establecer nuevos cronogramas o revisar los existentes y añadir o ampliar actuaciones a los objetivos que están diseñados.

CRONOGRAMA DE ACTUACIONES CURSO 2022-2023			2022												2023																																			
OBJETIVO	ACTUACIONES		SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
1	A101 Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro.		[Barra de actividad continua]																																															
1.1	A101A1 Auto reflexión y análisis de la situación actual del centro con respecto a la digitalización		[Barra de actividad: Nov 9-12]																																															
1.2	A101A2 Diseño/Rediseño de la estrategia digital del centro. Detección y selección de los posibles elementos de mejora		[Barra de actividad: Dic 13-16]																																															
1.3	A101A3 Implementación de la estrategia digital del centro. Definición de las líneas de actuación e implementación		[Barra de actividad: Ene 17-24]																																															
1.4	A101A4 Evaluación de la estrategia digital del centro. Evaluación de las actuaciones realizadas y análisis de las mismas		[Barra de actividad: Jun 25-30]																																															
1.5	A101A5 Definir y priorizar objetivos (SMART) para la mejora de nuestra estrategia digital.		[Barra de actividad: Jul 31-4]																																															
2	E10P4 Iniciar el trabajo de creación, durante este curso, de un repositorio de contenidos digitales propios y externos.		[Barra de actividad continua]																																															
2.1	E10P4A1. Crear un protocolo de detección de necesidades de formación en lo relativo a las tecnologías digitales		[Barra de actividad: Ene 17-24]																																															
2.2	E10P4A2. Establecer un calendario de formación interna con plidoras creadas por el propio profesorado sobre las TIC para diversificar y ampliar las acciones formativas ofrecidas por el CEFIRE		[Barra de actividad: Mar 25-30]																																															
2.3	E10P4A3. Evaluar el progreso del nivel competencial, en base a las actuaciones que ha llevado a cabo el centro. Reuniones de departamento profesorado Marzo-junio		[Barra de actividad: Mar 25-30]																																															
2.4	E10P4A4 Seleccionar recursos educativos externos.		[Barra de actividad: Mar 25-30]																																															
2.5	E10P4A5 Realizar una recopilación de materiales con contenidos digitales propios.		[Barra de actividad: Mar 25-30]																																															
2.6	E10P4A6 Seleccionar recursos y contenidos digitales propios. (DUA)		[Barra de actividad: Mar 25-30]																																															

4. EVALUACIÓN

Con los datos recogidos al finalizar el curso, los distintos agentes evaluadores elaborarán un informe en el que recojan los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos marcados, basado en el grado de consecución de las actuaciones que se han llevado a cabo, analizando los posibles motivos de la no consecución de los mismos.
- Propuestas de mejora sobre las actuaciones realizadas.

El equipo impulsor será el encargado de:

- Analizar los informes anteriores.
- Realizar, si se considerase necesario, un nuevo análisis SELFIE para ver el impacto en el centro del Plan de Actuación desarrollado. Para ello se analizarán los cambios producidos en las distintas áreas del SELFIE.

Con los datos recogidos en los puntos anteriores el equipo impulsor tendrá suficientes datos para poder abordar el diseño del plan de actuación para el curso próximo.

4.1 Instrumentos de evaluación

Recogida de datos por objetivo:

LISTA DE COTEJO 1		
OBJETIVO 1. Diseñar, revisar y mantener actualizada la estrategia digital del centro a través del PDC.	Sí	No
Existe un documento de trabajo del Plan Digital de Centro		
Observaciones:	Responsable:	La dirección del centro
	Fecha de evaluación:	

ESCALA DE VALORACIÓN 1				
OBJETIVO 2. Mejorar la competencia digital del claustro a través de la participación del profesorado en formación relativa a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.	0	1	2	>=3
Aumento de la participación del claustro en acciones formativas sobre enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales (formulario enviado al finalizar el curso).				
Observaciones:	Responsable: El Coord. TIC			
	Fecha de evaluación:			

ESCALA DE VALORACIÓN 2				
OBJETIVO 2. Mejorar la competencia digital del claustro a través de la participación del profesorado en formación relativa a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.	0	1	2	>=3
Número de acciones formativas ofrecidas a través del PAF y anuncios a lo largo del curso sobre procedimientos e instrumentos de evaluación del alumnado.				
Observaciones:	Responsable: Coordinación de formación			
	Fecha de evaluación:			

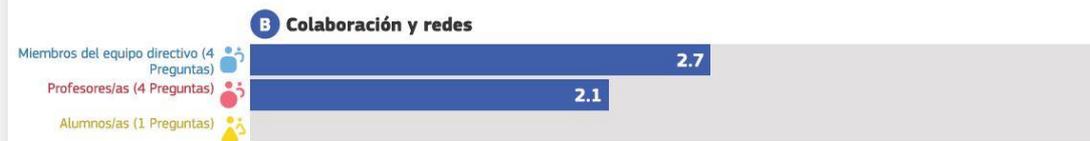
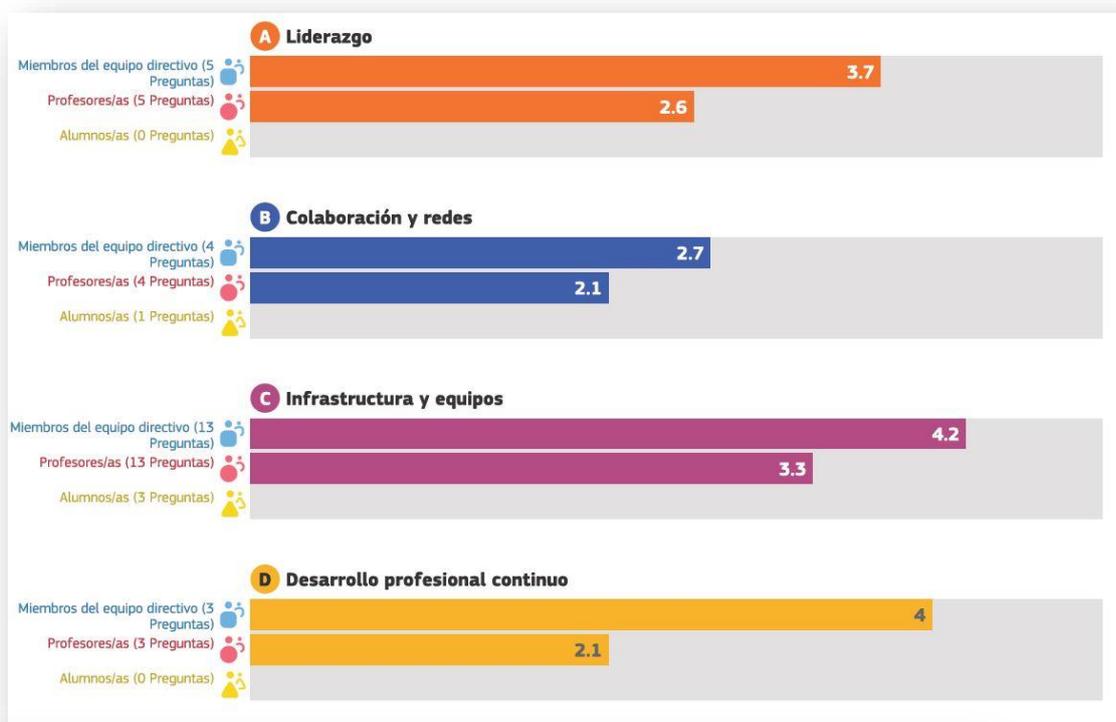
LISTA DE COTEJO 2		
OBJETIVO 3. El centro inicia el trabajo de creación, durante este curso, de un repositorio de contenidos digitales propios y externos.	Sí	No
Se crea un repositorio de contenidos digitales.		
Observaciones:	Responsable: La dirección del centro	
	Fecha de evaluación:	

5.ANEXOS

5.1 Informe SELFIE



RESUMEN DE LAS ÁREAS SELFIE



5.2 Análisis DAFO Inicial

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • A1. En nuestro centro no contamos con una estrategia digital. • B1. En nuestro centro no evaluamos todos nuestros progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales • C5. En nuestro centro, la asistencia técnica es deficiente ante los problemas con las tecnologías digitales. • D1. El equipo directivo no reflexiona con el profesorado sobre las necesidades de DPC en cuanto a la enseñanza con tecnologías digitales. • D3. El equipo directivo no ayuda bastante a intercambiar experiencias dentro del centro sobre la enseñanza con tecnologías digitales. • E3. Nuestro profesorado emplea entornos virtuales de aprendizaje con el alumnado. • F6 No se fomenta el trabajo de las materias con proyectos interdisciplinarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • A2. Nuestro equipo directivo no involucra al profesorado en el desarrollo de la estrategia digital. 7 • A3. Nuevas modalidades de enseñanza. • C3. En nuestro centro se facilita acceso a internet para la enseñanza y el aprendizaje • C5. Asistencia técnica (click control) • C7. Protección de datos. • D2. El profesorado tiene acceso a posibilidades de DPC en cuanto a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales. • E1. Nuestro profesorado busca recursos educativos digitales en línea • E4. Nuestro profesorado usa tecnologías digitales para la comunicación relativa en el centro educativo.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • AM1. Equipamiento digital adecuado. • AM2. Apoyo técnico limitado. • AM3. Existencia de otros centros educativos cercanos con una 	<ul style="list-style-type: none"> • OP1. Diseño e Implementación de un Plan Digital de Centro con la ayuda de los asesorías y financiamiento europeo. • OP2. Existencia de proyectos innovadores ofrecidos por la

estrategia digital muy definida que pueden bajar nuestra captación de alumnado.

- AM4. Acceso limitado del alumnado a dispositivos digitales propios.

SDGDFP (Aulas Transformadoras).

- OP3. La existencia de una infraestructura adecuada, fiable y segura.
- OP4. *Software* libre (para crear recursos y EVA) – Evaluación.
- OP5. Sociedad que demanda personas digitalmente competentes.

5.3 Objetivos iniciales

OBJETIVOS	
A101	Iniciar o mejorar la estrategia digital de centro.
B101	Implantar la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje utilizando herramientas digitales.
B201	Fomentar el debate sobre la enseñanza y aprendizaje digital.
C501	Elaboración de protocolos para gestionar las incidencias técnicas.
D101	Implantar un protocolo para la detección de las necesidades formativas del claustro (individuales y grupales).
D201	Mejorar la competencia digital del claustro a través de la participación del profesorado en formación relativa a la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.
E301	Incluir la utilización de Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) en todas las áreas de los diferentes niveles del centro.
F601	Fomentar la realización de proyectos interdisciplinares.
G301	Aumentar el número de situaciones donde, al evaluar las habilidades del alumnado utilizando tecnologías digitales, se incluye una retroalimentación adecuada.
H701	Fomentar la creación de contenidos digitales entre el alumnado.
F101	Elaborar e implementar secuencias didácticas digitales adaptadas a distintos niveles.
E101	Crear y difundir repositorios de enlaces a recursos digitales en línea para profesorado, alumnado y familias.